

lario deben ser suficientes para que esas personas, que dedican a esa actividad una cantidad muy notable de horas, puedan sostener y sacar adelante a sus familias según el coste de vida de aquel lugar. Los salarios han de ser familiares, porque en esos lugares pueden serlo, consiguiendo además una reducción de costes respecto al país de origen. Las empresas que deslocalizan en lugares como China, etc., deberían comprometerse y poner como condición un nivel aceptable de respeto de los derechos humanos y del trabajador, de manera que cambien por lo menos la cultura de trabajo de ese lugar concreto adonde trasladan su producción. Lo que Cavanaugh denuncia es que, sí, les dan trabajo, pero ni siquiera con esa labor, a veces extenuante, pueden vivir con dignidad.

Se aduce que hacerlo de este otro modo dejaría a la empresa en desventaja competitiva respecto a las compañías sin escrúpulos, y eso por las propias leyes del mercado. Si eso es así, entonces es una gran mentira hablar del libre mercado, pues ya se ve que todas las empresas están obligadas por el mercado a actuar contra su conciencia; y por otra parte, la solución nunca puede ser pasar a formar parte del equipo de compañías sin escrúpulos. Si es así, la deslocalización al final no es otra cosa que otro trágico episodio del mundo desarrollado que se aprovecha, bajo el bonito rótulo de la globalización, de la pobreza de otros lugares: la aldea (de explotación) global.

Al final, se puede concluir que no estamos ante una responsabilidad genérica que recaiga en todo el mundo desarrollado, o en toda la maquinaria del sistema capitalista, que parece movido por un férreo determinismo y es imparable, sino más bien ante una responsabilidad concreta: la de cada una de las compañías (y especialmente las que fueron pioneras) que deciden trasladar su producción a lugares como la China de la que nos llegan noticias, con un nivel de compromiso y en unas condiciones como las que nos cuenta Cavanaugh.

Gregorio GUTIÁN

Ernst BURKHART y Javier LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría. Estudio de teología espiritual*, I y II, Madrid: Rialp, 2010 y 2011, 623 y 527 pp., 16 x 24, ISBN 978-84-321-3829-4 y 978-84-321-3890-4.

Nos encontramos ante una obra amplia y extensa, pero no dispersa, que va al núcleo de cuestiones teológicas universales de gran importancia plantea-

das por la enseñanza de san Josemaría. Los Autores califican su trabajo como un «estudio de teología espiritual». Es una calificación acertada aunque adviertan, no sin cierta ironía, que se podría decir que su trabajo «es un estudio de Teología espiritual, si hubiera común acuerdo sobre las características de esta parte de la Teología» (p. 14). En cualquier caso, es justo decir que este trabajo es auténtica Teología, y que tiene un gran vigor de pensamiento que le viene dado, entre otras cosas, por el Autor estudiado, por la profundidad con que se le analiza, y por la atinada selección y trabazón con que se presentan cuestiones nucleares de la teología y de su mensaje espiritual.

La obra tiene un origen académico: los cursos impartidos en diversas sedes, entre otras, la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma) sobre teología espiritual. Este origen marca su estilo: le da rigor científico y visión de conjunto, tanto en el terreno de la teología espiritual, como en el del pensamiento de san Josemaría; le da también un orden pedagógico que hace accesibles a un amplio público las cuestiones y los temas. Se trata de un modo de hacer teología espiritual que los Autores describen con estas palabras: «La Teología espiritual presupone tanto la Teología dogmática como la Teología moral; además prolonga y completa a esta última en algunos aspectos, sirviéndose especialmente de las enseñanzas de los santos» (p. 15). Dicho de otro modo: «La Teología espiritual como parte de la Teología, estudia la vida cristiana avanzando por el surco de la reflexión creyente a partir de la Sagrada Escritura y de la Tradición, pero además ve plasmada esa vida en las enseñanzas de los santos, particularmente de los grandes maestros de la vida espiritual» (pp. 16-17).

Esta convicción trae a la mente cuanto se dice en la Exhortación postsinodal *Verbum Domini* sobre la importancia que tiene para la vida de la Iglesia la lectura de la Sagrada Escritura que han hecho los santos. Siguiendo la línea de subrayar la importancia de la lectura de la Palabra de Dios en la Iglesia como lugar hermenéutico, Benedicto XVI extiende su mirada a los santos como «lectores» de la Escritura, y dice: «La interpretación de la Escritura quedaría incompleta si no se estuviera también a la escucha *de quienes han vivido realmente la Palabra de Dios, es decir, los santos* (...) Así la interpretación más profunda de la Escritura proviene precisamente de los que se han dejado plasmar por la Palabra de Dios a través de la escucha, la lectura, la meditación asidua» (*Verbum Domini*, 48). Y continúa el Papa: «Ciertamente no es una casualidad que las grandes espiritualidades que han marcado la historia de la Iglesia hayan surgido de una explícita referencia a la Escritura» (*ibid.*). Benedicto XVI enumera a conti-

nuación una serie de santos que han influido poderosamente en la Iglesia porque su pensamiento estaba fecundado por la contemplación de la Sagrada Escritura. Entre esos santos, Su Santidad incluye también a «san Josemaría Escrivá y su predicación sobre la llamada universal a la santidad» (*ibid.*).

Habría que decir que este mismo planteamiento ha de aplicarse *a fortiori* a la teología espiritual. En este sentido, hay que decir que los Autores han escogido un camino no sólo «andador», sino científicamente válido y sensato: elegir a un santo, cuyo mensaje espiritual es universal, como lugar hermenéutico de la teología espiritual. La materialidad de esta obra coincide con un tratado completo de Teología espiritual, aunque los Autores prefieran presentarla como una «monografía», ya que está centrada sólo en un maestro de vida espiritual –san Josemaría–, sin adentrarse por las enseñanzas de otros escritores espirituales. En cualquier caso los temas elegidos son nucleares para una auténtica teología espiritual y puede decirse que alcanzan a todos sus temas de fondo, entre otras razones, porque la enseñanza del Autor estudiado, como se acaba de decir, se dirige a todos los hombres.

Adaptándose a esta enseñanza, los Autores dividen su obra en tres volúmenes: I, *Marco histórico y teológico de la enseñanza de san Josemaría*; II, *El sujeto de la vida cristiana: el cristiano, «otro Cristo», «el mismo Cristo»*; III, *El camino de la vida cristiana: la santificación en medio del mundo*. El orden de los volúmenes es de una gran coherencia y claridad pedagógica. Damos cuenta de los dos primeros volúmenes, pues estamos a la espera de la publicación del tercero, cuya división en capítulos está ya anunciada.

Tras una parte preliminar en la que se analiza la «base conceptual» subyacente al pensamiento de san Josemaría (pp. 119-197), el primer volumen está dedicado al fin que ha de buscar el cristiano en todas sus acciones. Está dividido en tres capítulos: 1: *La finalidad de la vida cristiana: la gloria de Dios, el reino de Cristo, la Iglesia* (pp. 243-340); 2: *Que Cristo reine: Jesucristo en la cumbre de las actividades humanas* (pp. 341-450); 3: *Edificar la Iglesia: santificación y apostolado* (pp. 451-582). El esquema elegido es clásico –comenzar por el fin del hombre–, resulta muy útil para desarrollar las grandes cuestiones pertinentes al planteamiento de la vida espiritual, y es adecuado para considerar la enseñanza de san Josemaría: buscar la gloria de Dios, trabajar por la venida del reino, empeñar la vida en el cumplimiento de la misión de la Iglesia, cada uno en su propio lugar y según la vocación recibida, es un esquema que no «lastima» en nada el pensamiento de san Josemaría, y que permite subrayar elementos fundamentales de su mensaje espiritual, expresados reiteradamente.

San Josemaría repitió insistentemente en su predicación que el fin de la vida humana no es otro que «dar gloria a Dios», es decir «querer que Cristo reine», y esto lleva consigo el empeño de «llevar a todos, con Pedro, a Jesús, por María». Estas expresiones tan repetidas por san Josemaría –concluyen los Autores–, se traducen en otras tres que son características de su mensaje: «Para él, dar gloria a Dios consiste en ser *contemplativos en medio del mundo*; buscar que Cristo reine, equivale a *poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades de los hombres*; y llevar a todos con Pedro a Jesús por María, se realiza haciendo de la Eucaristía *el centro y raíz de la vida cristiana*» (p. 583).

Llevar razón los Autores cuando advierten que la enseñanza de san Josemaría es una, pero que las explicaciones teológicas y su estructuración pueden ser diversas, de modo que la reflexión podría discurrir por otros caminos. Es de esperar que también esos caminos se vayan recorriendo a lo largo de los próximos años. A mi modesto entender, el camino que ellos han seguido es perfectamente válido, porque han sabido recoger fielmente las enseñanzas del Fundador del Opus Dei y porque han conseguido elaborar una «monografía» de teología espiritual muy próxima a un auténtico tratado, con una concepción renovada y enriquecida de la misma asignatura de teología espiritual.

Una última observación sobre este primer volumen: en numerosas ocasiones, los Autores han sabido presentar a san Josemaría en su contexto histórico, no sólo en relación con el Concilio Vaticano II, sino también en relación con las cuestiones tratadas en las décadas anteriores. Buen ejemplo de esto son las páginas 342-376, dedicadas a la noción de «Reino de Cristo» en las enseñanzas de san Josemaría. Esto ayuda a comprender mejor, en sus adecuadas proporciones, un tema tan importante y tan delicado como es la relación entre reino de Dios y progreso temporal.

El segundo volumen está dedicado al sujeto de la vida cristiana y está dividido en tres capítulos: 4: *El sentido de la filiación divina, fundamento de la vida espiritual* (pp. 19-160); 5: *La libertad de los hijos de Dios* (pp. 161-284); 6: *El amor de los hijos de Dios. Las virtudes cristianas* (pp. 285-494). El volumen concluye con un apéndice cuyo título invita a la lectura, porque es una cuestión puesta sobre el tapete en algunos debates de teología espiritual: *Amor filial y amor esponsal* (pp. 495-506).

Las numerosas citas que aducen los Autores, tanto de la vida de san Josemaría como de sus escritos, no dejan lugar a dudas: para el Fundador del Opus Dei el fundamento de su propia vida y del espíritu del Opus Dei es la filiación divina. El tema es bien conocido y no hace falta insistir más en él. Pre-

cisamente por esta razón y por la importancia que tiene el hecho de tomar esta verdad de fe como fundamento de la vida espiritual –es decir, de la vida moral–, los Autores se esfuerzan por precisar el sentido exacto en que ha de tomarse la expresión «sentido de la filiación divina». *Mutatis mutandis*, la cuestión es obligada y recuerda la distinción entre *beatitudo obiectiva* y *beatitudo subiectiva* cuando se toma la *beatitudo* como primera cuestión de la teología moral (cfr. *STh* I-II, qq. 1-5). La *beatitudo subiectiva* responde como la otra cara de la moneda e inseparablemente a la *beatitudo obiectiva*.

Los Autores tocan con claridad y con exquisita sensibilidad teológica qué se entiende con precisión por «sentido de la filiación divina», distinguiendo entre filiación divina y sentido de la filiación divina: «En definitiva, para precisar teológicamente en qué consiste el “sentido de la filiación divina” conviene al menos distinguir entre “filiación divina”, “sentido de la filiación divina”, “don de piedad” y “vida de piedad”. La filiación divina es un don entitativo, que hace partícipe al cristiano de la Filiación de Cristo. El sentido de la filiación divina es un don operativo, destinado a configurar su modo de obrar con el de Cristo; deriva del “don de piedad”, como conciencia actual de la condición de ser hijo de Dios que hace surgir el deseo de ser guiado permanentemente por el Espíritu Santo. Del sentido de la filiación divina nace, por último, la “vida de piedad”, el tono propio de un hijo de Dios, de cara a Dios y de cara a los hombres» (p. 112).

Este planteamiento –asumir el sentido de la filiación divina como el fundamento de la vida espiritual– está enraizado en claras y decisivas verdades teológicas, abre ricas perspectivas teológicas –la vida del cielo no es otra cosa que el hecho de que el sentido de la filiación divina llega a su plena manifestación con la visión inmediata en gloria–, y conlleva también numerosas conclusiones morales, pues «el sentido de la filiación divina incluye el sentido de la fraternidad en Cristo» (*ibid.*).

De suma importancia antropológica y moral es cuanto se dice sobre la libertad como cualidad inseparable de la dignidad de los hijos de Dios en el capítulo quinto. Este es quizás el capítulo más novedoso de toda la obra por su densidad, por su fuerza, por la concepción realista y llena de optimismo que imprime san Josemaría a toda la teología espiritual y por la atención que este asunto recibe, quizás por primera vez, en un tratado de teología espiritual. A mi modesto entender, los Autores han sabido elaborar una buena síntesis del pensamiento de san Josemaría, tanto en el fondo como en la forma, es decir, en el vigor de pensamiento y en la belleza literaria, que, como dijera san Gre-

gorio de Nacianzo en el I Concilio de Constantinopla, el lenguaje también importa en cuanto vehículo del pensamiento teológico.

La importancia que se otorga al sentido de la filiación divina y a la libertad como parte esencial de la dignidad de los hijos de Dios da paso al capítulo sexto, dedicado a las virtudes cristianas. Son cuestiones habitualmente presentes en los tratados de teología espiritual, pero están consideradas aquí con un aire nuevo: la vida espiritual es antes que nada don de Dios que exige correspondencia laboriosa, la cual viene facilitada siempre por la iniciativa del Dios de la Alianza. A este respecto, resultan muy oportunas e ilustrativas las páginas 471-494, dedicadas a los dones del Espíritu Santo, y las páginas 412-470, dedicadas a las virtudes humanas del cristiano, a las que san Josemaría da gran importancia, hasta el punto de considerarlas *fundamento* de las virtudes sobrenaturales. Como es fácil de comprender, este planteamiento lleva consigo exigentes consecuencias ascéticas, al mismo tiempo que muestra un campo de entendimiento y de convivencia entre todos los hombres honestos.

Ponderado me parece el apéndice final, dedicado al *amor filial* y al *amor sponsal* en cuanto características de la vida espiritual. Los Autores no se oponen al lenguaje sponsal, pero sugieren muchos matices en lo que se refiere a la aplicación de la *sponsalidad* a la vida espiritual. La Alianza de Dios con Israel se presenta muchas veces en el Antiguo Testamento como una alianza sponsal, y con frecuencia los autores espirituales cristianos han presentado la relación Cristo-alma como una relación sponsal. Sin embargo, incluso por la misma exigencia del lenguaje, esta metáfora no se puede situar al mismo nivel teológico de la filiación divina, que es una sencilla afirmación de una realidad de fe, no una metáfora. Los Autores muestran una oportuna prudencia cuando concluyen diciendo: «El tema queda abierto a futuras reflexiones que, si hubiéramos de llevarlas a cabo, irían en la línea de partir de la analogía filial y de ver qué luces puede aportar, dentro de ella, la metáfora del amor humano para contemplar el misterio de la unión del hombre con Dios» (p. 506). Efectivamente, para esto se ha utilizado tradicionalmente la metáfora sponsal, para hablar de la unión, como se ve por el comienzo del comentario de san Juan de la Cruz el *Cántico espiritual* en su redacción A: «En esta primera canción, el alma enamorada del Verbo Hijo de Dios su Esposo, deseario unirse con Él por clara y esencial visión propone sus ansias de amor querellándose a Él de la ausencia...».

Lucas F. MATEO-SECO